

SU CRIPCIÓNES:
PA[GO ANTICIPADO]

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCION TELEGRAFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pensionales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

LA MEDIACION de los Estados Unidos

(De El Liberal.)

Voy á decir mi humilde parecer sobre el importante asunto de que *El Liberal* trata hoy, y voy á decirlo con sinceridad, con llaneza y hasta con cierto candor, que la generalidad de las gentes considerará poco diplomático; pero mi diplomacia pasó ya, y agua pasada no mueve molino.

Cuba, en mi sentir, nada nos ha valido en los cuatrocientos años que hace desde que nos apoderamos de ella.

Las riquezas que algunos españoles traen ó pueden traer desde allí á nuestra Península, no aumentan más nuestro caudal que las alhajas y joyas que hallan en un balcón los niños, aumentan el caudal del honrado padre de familia que los puso allí de antemano el día de Reyes para que sus niños los tomen, ó que las liebres y perdices, que caza alguien en un coto, aumentan el caudal del propietario del coto, que para llevar y sustentar allí dichas liebres y dichas perdices, ha gastado mil y mil veces más de lo que ellas valen.

Económicamente, pues, nada nos vale nuestro dominio en Cuba. ¿Es cuestión de honra conservarla. Frase es esta llena de pompa y de peligro, que sería mejor no emplear.

Claro está que nos convendría y nos agradaría que el Dios Término de España no hubiera retrocedido y no retrocediese nunca. Pero si las leyes providenciales ó fatales, por cuya virtud se ordenan los acontecimientos humanos, hacen que el Dios Término retroceda, no por eso España ha de creer menoscabada su honra. Antes pudiera salir del mal el bien, y acrecentarse la honra de España, si, por ejemplo, las diecisiete ó diecisiete Repúblicas que han nacido de su seno, llegasen á estar florecientes y poderosas.

¿Es cuestión de integridad de nuestro territorio? También sobre esto hay mucho que decir y no poco que distinguir. Harto monguada estaría ya dicha integridad, si la hubieran constituido lo mejor del continente americano, la Sicilia, la Cerdeña, el Portugal con todas sus posesiones, y tantos otros Estados, provincias y países como nos han pertenecido y ya no nos pertenecen.

Infiere yo de aquí que nuestro dominio en Cuba no es cuestión de utilidad, ni de honra, ni de integridad de la Patria.

¿Pero significa esto que sea poco importante la conservación de Cuba? Tan lejos estoy de pensarlo, que creo dicha conservación importantísima. El que la conservemos es para nosotros cuestión de categoría, de elevación, de rango entre las naciones de Europa. Es también cuestión de decoro nobiliario. Cuba, dominada por España, parece como título, custodiado en nuestro poder, de que descubrimos y civilizamos el Nuevo Mundo.

Por esto, todo buen español debe considerar como gran desventura la pérdida para nosotros de aquella hermosa isla. Por esto, con general aplauso y excitación de toda España, han ido á Cuba 200.000 soldados. Por esto la nación se desprende de sus bienes, gasta su dinero, se empeña, y arrostra con resignación valerosa la pobreza, á fin de mantener en Cuba á esos soldados, y por medio de ellos su indiscutible soberanía.

Por desgracia, los que contra ella se rebelan, lejos de dar la cara, huyen y se esconden, prolongando así indefinidamente la guerra, los gastos y los sacrificios, y haciendo morir, mil veces más que en los combates, por las enfermedades, la flor de nuestra juventud generosa.

Yo no discuto aquí si es ó no posible, á menos de un milagro, de una ventura casual ó de una inspiración dichosa, acorrer á los rebeldes, vencerlos y darles pronto el merecido castigo. Tal vez sea esto difícilísimo. Sabido es lo mucho que dura este linaje de guerras. Catorce años duró la de Viriato. Y sin buscar ejemplo tan ilustre, el rey absoluto de España tuvo que tratar de potencia á potencia con el Tempranillo, con los Botijas y con otros bandoleros, porque no pudo vencerlos con las armas.

Como quiera que sea, la situación en Cuba del general en jefe es harto penosa. El pueblo que permanece allí fiel á la Madre Patria y el Ejército que le obedece bien pueden proclamarle mejor que *Traiano*, pero no más feliz que *Augusto*. Bien pueden, para realzar su crédito, y levantar su autoridad, reunirse en Junta y colmarle de vitores y aplausos; pero tan entusiasta patriotismo recordará involuntariamente el del Senado romano cuando, después de la batalla de Cannas, dió fervorosas gra-

cias al cónsul Varron porque no había desesperado de la salud de la patria.

Yo no quiero desesperar, ni desespero tampoco. La paz, sin embargo, me parece en extremo deseable, y la acción diplomática conveniente, ya que á pesar del indiscutible valor y del pasmoso sufrimiento de nuestros soldados, no bastan las armas.

¿Cómo debe ser, ó cómo puede ser esta acción diplomática, dado que la haya? Una cosa es el *debe* y otra el *puede*. Aristóteles pone muy bien en claro la diferencia. Por ella, dice aquél sabio, es la poesía mil veces más filosófica que la historia. La historia expone lo que es y la poesía expone lo que debe ser. Hagamos poesía por un momento. Hablemos de lo que debiera ser y no es, por desgracia.

La nación de los Estados Unidos, tal vez á pesar de su gobierno, que no puede evitarlo, mantiene la insurrección en Cuba. Sin el favor y auxilio que le dá, sin las armas, dinero, hombres y fuerza moral que le suministra, es evidente para todo el mundo que la insurrección estaría ya sofocada; que hubiera sido mil veces menos fuerte; que tal vez no hubiera ocurrido. El proceder, pues, contra nosotros de la nación angloamericana (aunque disculpemos á su gobierno) es el más odioso abuso de fuerza que imaginarse puede. Una protesta enérgica contra él por parte de España sería sublime delirio. España está lejos de Cuba y la Unión está cerca, y España es cuatro veces menos populosa que la Unión y cien veces menos rica. Algo, no obstante, podría perder la gran República, si entre ella y España sobreviniese un conflicto bélico. La justicia está de nuestro lado, y

Vantico valore
Negli' ispanici oor non è ancor morto.

Vamos ahora á declarar aquí lo que *debiera* ser, aunque no tengo la menor esperanza de que sea, para evitar el abominable abuso de fuerza de que hablo ó el conflicto que presupongo, si perdida nuestra paciencia, superior á la de Job, nuestro ánimo no desfallece. La acción diplomática deberían ejercerla las grandes potencias de Europa, y singularmente las que tienen posesiones en América á fin de que el gobierno angloamericano emplee medios suficientes para evitar que su pueblo fomente la insurrección en Cuba, faltando á la justicia, á la verdadera civilización y al Derecho de gentes. La insurrección terminaría enseguida si esto se lograra. Pero esto es poesía: es lo que debe ser, pero no lo que será. Las grandes potencias de Europa seguirán dejando á España en completo abandono. ¿Qué recurso nos queda, sin acudir al más arrogante y peligroso de los extremos? Pues el recurso que nos queda es disimular los insultos y agravios y aceptar los buenos oficios del gobierno de los Estados Unidos, si dicho gobierno los ofrece.

Rara y muy poco airosa sería para nosotros esta mediación; pero es tan grande nuestro deseo de paz, que hasta cierto punto nos conviene pasar por todo.

Explicaré ahora la limitación que va contenida en la frase *hasta cierto punto*. Para mí la limitación no puede ser más clara. Si el gobierno de los Estados Unidos mediasse y lograra que depusiesen las armas los insurrectos y se pacificase la isla, esto había de ser sin exigirnos la menor promesa de reformas interiores, de cambios en la gobernación de la isla, de nada que modificase allí las relaciones entre gobernantes y gobernados, y de cuyo cumplimiento quedase implícitamente como garante el gobierno de los Estados Unidos. Esto equivaldría á despojarnos vergonzosamente de la soberanía de la isla ó á conservar en ella una soberanía desmembrada y dependiente de la gran República, á cuya fiscalización constante estaríamos sometidos, y á quien acudiría siempre en queja cualquier cubano díscolo que se creyese lastimado ó que supusiese que no se le cumplía lo prometido. Sin duda, se me dirá: ¿qué provecho, qué ventaja sacará el gobierno de los Estados Unidos, de mediar para que los rebeldes se rindan á discreción y sin que España les prometa nada? A tal pregunta respondería yo:

Si alguien cree ó espera todavía en España, que podemos tener en Cuba un millón y seiscientos mil conciudadanos para que compren productos de la Península á mucho más elevado precio que pueden comprar productos semejantes importados de otros países, menester es, en mi opinión, que renieguen de tal creencia y que desistan de tal esperanza. Y no supone lo dicho la anulación del comercio entre Cuba y España. El del Brasil, por ejemplo, con el reino de Portugal, es ahora mil y mil veces más activo y fructífero para los portugueses que cuando el Brasil era colonia.

Con facilidad se comprenderá ya lo que, sin desdoro nuestro y sin mengua de nuestra soberanía, pudiéramos dar á los Estados Unidos, si, por mediación de su gobierno, Cuba se pacificase. En virtud de un tratado pudiéramos darles la más amplia libertad de comercio en aquella porción de nuestro territorio. El galardón sería espléndido y Cuba también aumentaría pasmosamente su riqueza, si pudiese comprar más baratos la harina y otros alimentos é importar en la gran República sus azúcares, su café y su tabaco, libres ó casi libres de derechos.

En cuanto á las libertades políticas y administrativas, ya las concederá España generosamente, sin que nadie le imponga de antemano la obligación de concederlas.

Sólo de esta suerte aceptaría yo la acción diplomática ó dígase la mediación de los Estados Unidos.

JUAN VALERA

13 Enero 1897.

Correo de hoy

París 18.

Interpelación en la Cámara francesa

Según *Le Matin*, un diputado socialista interpelará al Gobierno acerca de la expulsión de los anarquistas españoles.

El viaje de Apezteguía

Telegrafían de Londres que el corresponsal del *Times* en la Habana cables extensamente acerca del viaje á la Península del jefe del partido de la Unión Constitucional, marqués de Apezteguía, quien, dice, escribió extensamente al Gobierno; pero cree conveniente sostener de palabra lo que comunicó por escrito, exponiéndole el estado en que se encuentra la Isla. Dice, por último, el corresponsal, que el señor Apezteguía conferenciará con el jefe del Gabinete sobre las reformas propuestas y sobre el mando supremo de la Isla de Cuba.

París 19.

La salud del Czar.—Precauciones sanitarias.

Es infundada la noticia de que el doctor Bergmann haya sido llamado á San Petersburgo para hacer una operación al czar, pues éste se halla gozando de completa salud. La falsa noticia ha sido debida solo á manejos de Bolsa.

Aumenta la preocupación en todas partes por los grandes estragos que está causando la peste en la India. Todas las naciones redoblan las precauciones que la sanidad aconseja para estos casos.

Madrid 18.

De la guerra de Cuba

Una columna compuesta de las compañías 5.ª y 6.ª de infantería de marina y una sección de caballería ha tenido un encuentro con los rebeldes. La partida constaba de 250 hombres, habiendo tenido 14 muertos, y cogiéndoles 9 caballos vivos. La partida insurrecta iba mandada por Luis Pina. Se cree que el combate ha sido en la provincia de Matanzas, que es donde opera el primer regimiento de infantería de marina, que manda el teniente coronel don Mariano Cardona que se encontraba en la indicada región.

Madrid 19.

Nafragio.—De la fuga de presos.—Una reunión

Comunican de Port Louis que el vapor *Urban Atkins*, que conducía tropas, ha naufragado en las costas de la isla Reunión. Las tropas han sido salvadas por el vapor *Sanvora*, habiendo llegado ya á Port-Louis.

A consecuencia de la fuga de presos de la cárcel de Oviedo, de la cual dióse ya noticia, han sido detenidos y encausados el director de la cárcel, señor Poisin, y el segundo vigilante señor Campos. Por orden del gobernador civil de la provincia se ha encargado de la jefatura de dicha cárcel el inspector de servicios municipales señor Pintado. No ha sido detenido todavía ninguno de los presos que se fugaron.

Los liberales del distrito de Buenavista reunieron anoche en el teatro Moderno, con motivo de la constitución del nuevo comité. Pronunciaron discursos los señores Alonso Castrillo y Aguilera, insistiendo en las afirmaciones que tiene hechas el señor Sagasta y en la necesidad de que se haga la paz á toda costa. Añadieron que el partido liberal tiene soluciones pendientes y que el actual Gabinete no puede hacer la paz, porque no inspira confianza á nadie, y menos á los Estados Unidos, para poder entablar negociaciones diplomáticas.

El cadáver de Maceo.—Noticias de los laborantes.

Se ha recibido en Nueva York, según telegramas de hoy, una carta de Jacksonville escrita por el titulado teniente que mandaba el destacamento encargado de custodiar y conducir á lugar seguro el cadáver de Maceo, en la cual dá pormenores acerca de este hecho. Dicha carta se ha considerado como la confirmación más terminante de la muerte del cabecilla mulato.

Un telegrama de Nueva York da una noticia, que, al decir de dicho parte, ha causado gran regocijo entre los laborantes. Afirman de Cayo Hueso, que una numerosa partida mandada por Calixto García, atacó un fuerte inmediato á la ciudad de Manzanillo, causándonos 130 muertos y 300 heridos. Dice también dicho telegrama que la partida mandada por Rius Ribes, sucesor de Maceo, se propone atacar la trocha de Mariel á Majana, cerca de Artemisa; pero Rius ha tenido que retirarse, antes de llegar á la trocha. A cada momento se reciben noticias de aquel origen, tan falsas como éstas.

Asalto de un tren

El Imparcial publica el siguiente parte telegráfico de la Habana:

Habana 18.—El parte oficial comunicado ahora mismo á la prensa solo dá cuenta de un suceso, pero éste es de importancia, porque prueba hasta dónde llega la audacia de los rebeldes y la inseguridad en que aquí se vive. El tren número 37, que sale diariamente á las tres de la tarde de la Habana para Guanabacoa, ha sido asaltado por una partida que ha robado á los pasajeros cuanto conducían. Además, se llevaron á diez oficiales del ejército que iban en el tren. De éstos dejaron en libertad á nueve, matando al otro por ser hijo del país.

El Imparcial dá mucho importancia á este hecho, porque, el ser diez los oficiales y no haber hecho resistencia, indica que la partida era numerosa, pues de otra manera se hubieran defendido. Añade que la partida era de plateados, que se condujeron, más que como ladrones, como separatistas, que es el sistema que siguen las partidas desde el comienzo de la guerra.

Proceso del «Three Friends».—El ánimo de los insurrectos.—En casa de Castejar

El tribunal de la Florida ha declarado que *Three Friends* no ha violado las leyes conduciendo expediciones á Cuba.

El ex-diputado reformista Eduardo Dolz ha recibido el siguiente telegrama de Cuba: «En el campo insurrecto acentúanse grandes discordias. Unos quieren la paz á toda costa, otros prefieren seguir la guerra. Fúndanse éstos últimos en negar buena fé por parte de España, y acusan á los yankees de traición.»

Anoche celebróse un banquete en casa de Castejar, al que asistió Mr. Taylor. Este brindó por la paz universal.

Tratado de arbitraje.—En los círculos políticos

Dicen de Nueva York que algunos representantes diplomáticos de varias naciones en Washington no se muestran favorables á la ratificación del tratado de arbitraje que han convenido los Estados Unidos é Inglaterra. Halláanse en esta actitud varios representantes de las Repúblicas Sudamericanas, que consideran mortificado su amor propio por no habérseles consultado acerca del referido convenio. Referente al Senado, se dice que hay en él 42 senadores que son favorables al tratado de arbitraje, 18 que son contrarios y 22 que lo aceptarán si se introducen algunas modificaciones.

En los centros políticos se comentan mucho las supuestas negociaciones entabladas con los Estados Unidos respecto al problema cubano, insistiendo algunos en decir que hace ocho días que el Gobierno supo ya que las negociaciones habían fracasado por considerar Mr. Cleveland que no queda tiempo suficiente, hasta que cese en su cargo, para poder terminarlas.

El vapor «Santiago»

Según telegrafían de Cádiz, reina en aquella capital gran ansiedad por ignorarse la suerte que haya podido haber al vapor *Santiago*, que salió de Puerto Rico con rumbo á la Península hace tiempo y todavía no ha llegado á Cádiz. Conduce mucho pasaje, gran número de jefes, oficiales y soldados heridos ó enfermos, y las familias acuden al muelle constantemente para saber noticias, sin que nadie pueda satisfacerlas. Los agentes de la Trasatlántica procuran calmar estos temores, diciendo que el barco tendrá que luchar con los vientos reinantes y por eso retrasará su llegada, y otros suponen que habrá sufrido averías en las máquinas; pero lo cierto es que el vapor debió llegar hace días á Cádiz y aun no se tienen noticias de él, á pesar de ser uno de los mejores que cruzan el Atlántico.

Una pregunta de «El Imparcial».—Sorteo.—Traslado

El Imparcial publica hoy un suelto en el cual pregunta al ministro de Gracia y Justicia si se ha enterado de lo que puede ocurrir en la Cárcel Modelo con el preso señor Vega, que ocupaba y ocupa la celda núm. 364. Ha llegado á la Redacción del colega una noticia que no quiere creer; pero el señor Vega se halla incomunicado, y con esta incomunicación parece que quiere ocultar algo á la familia del interesado.

El día 25 se verificará en el ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir bajas de un subinspector de 1.ª clase, uno de 2.ª, dos médicos mayores y tres segundos.

Hoy se firmará el decreto trasladando al delegado de Hacienda de Lérica á Badajoz.

Lo que dice Sagasta

El señor Sagasta ha hecho ante un periodista las siguientes declaraciones: «El rumbo que ha emprendido á última hora el Gobierno, es el que debió adoptarse desde el principio. No hay para qué fijar de nuevo la actitud del partido liberal, porque la tiene bien señalada y concreta, en éste como en todos los demás problemas que afectan á la política española; aquella actitud consiste en armonizar la acción militar con la diplomática, y no como hace el Gobierno que contesta á la guerra con la gue-



Doña Margarita Mir y Alemañ

Viuda de Frau

Falleció el 18 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hijo, hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes 22 á las once de la misma en la parroquia Iglesia de San Jaime. No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan al funeral, y otros 40 á los que dediquen algun sufragio por el eterno descanso de su alma.

rra. Por este camino, probablemente no se acabará ésta pronto; siguiendo aquel rumbo, se acabaría enseguida. Combinada la acción militar con la política ó diplomática, llevando á efecto la reforma arancelaria y las demás que tienen aprobadas las Cortes, con un espíritu todo lo más amplio posible, la paz sería un hecho en brevisimo plazo. Esta es la actitud que ha sostenido siempre el partido liberal, y esta será la que sustente con más fé todavía en lo sucesivo.

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:
Rdo. Sr. D. Bernardo Balle, Cavallería 19.
Sr. D. Bartolomé Sureda, Borne 7.
Sr. D. Antonio M.ª Peña, Molineros 12.
Sr. D. Juan Gelabert, Imprenta.
Sr. D. Arturo Sarmiento, Libertad 2.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Palma

—Leemos con satisfacción en uno de nuestros colegas haber experimentado gran mejoría en la enfermedad que le tiene postrado, el médico don Ignacio Ribas.

—Ha sido publicada con fecha 12 del actual en la *Gaceta de Madrid* la vacante de Contador de los fondos provinciales de estas islas. La convocatoria señala el plazo de quince días á los aspirantes para que puedan presentar sus instancias en la Dirección General de Administración local.

—Noticias del ejército:
Se ha dispuesto por R. O. de 15 del actual, que el comandante de ingenieros D. Pedro Vives Vich jefe del parque aerostático de Guadalajara pase á Madrid en comisión del servicio, acompañado de un sargento y otra clase ó soldado de la compañía de aerostación, para estudiar la organización y empleo del material aplicable á dicho servicios que tiene en su poder el batallón de telégrafos, material que, una vez examinado y conocido por dicho jefe deberá ser transportado.

—Servicios prestados por la guardia civil:
La del puesto de Felanitx da cuenta de haber detenido y entregado al Juez municipal de la misma á una vecina presunta autora de haber maltratado de palabra y obra á dos convencinas.
Por la del puesto de Puigpunyent, fueron detenidos dos individuos presuntos autores de haber inferido varias heridas en la cabeza á un vecino de Esporlas.

Los expresados individuos fueron puestos á disposición del Juez municipal de Establiments.
Notifica la del puesto de Selva haber sorprendido á un convectivo que estaba pastando sus ganados y se dedicaba á la poda de algarrobos en el monte comunal de Caimari sin que estuviera provisto de la correspondiente autorización.

La del mismo puesto denunció al alcalde de la misma á un sujeto que estaba apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—El doctor Tomás Powe pretende haber descubierto una panacea contra todas las enfermedades, haciendo que éstas no puedan atacar al organismo humano, gracias al tratamiento de su invención. Lo ha venido estudiando desde hace cosa de veinticinco años, y por él se combate satisfactoriamente la debilidad que acompaña á toda dolencia y principalmente á la tisis, enfermedad de Bright

y afecciones nerviosas. A fin de demostrar las excelencias de su descubrimiento, el doctor se inoculó con gérmenes de difteria, fiebre tifoidea, tisis y otras enfermedades, sin experimentar la menor molestia. Tan seguro está Powe de su método y observaciones, que ha propuesto se forme un comité de cinco médicos para que lo inoculen con gérmenes de cáncer, tétano, cólera asiático, lepra, ó de cualquier otro mal que escojan.

—Una mujer que ayer por la mañana transitaba por la calle de los Olmos, fué atropellada por un carruaje de alquiler, que la derribó, produciéndose algunas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Auxiliada por algunos transeuntes fué acompañada á su domicilio.

—Dos sujetos rieron anoche en la calle del Matadero, uno de los combatientes con varias contusiones en la cara.

Intervino en la cuestión un agente de autoridad encerrando á ambos combatientes en el depósito de Capuchinos.

—La guardia municipal encerró anoche en el depósito de Capuchinos á varios sujetos que en completo estado de embriaguez promovían escándalo en la vía pública.

Nota.—Durante todo el día habrá mesas para la unción de los niños.

—De *El Magisterio*:

Títulos profesionales.—Se han recibido en el Rectorado los expedidos á favor de las Maestras reválidas en la Normal de esta provincia doña Agueda Cardona, doña Antonia Moyá y doña Josefa Sabater.

—D.ª Francisca Ripoll desempeña provisionalmente la escuela pública de Valdemosa, hasta que tome posesión de ella con carácter interino la que la autoridad correspondiente tenga á bien nombrar.

—Leemos en un colega de Barcelona que á pesar de la negativa del Ministerio, se conceden exámenes libres á los alumnos llamados á filas, si con ellos pueden dar término á la carrera.

Nosotros aplaudiremos que así suceda, porque cuanto se haga en beneficio de nuestros soldados ha de merecer unánime aprobación.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

Solemne novenario y fiesta

que en honor del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta, celebrarán La Corte Angélica y sus devotos en la iglesia parroquial de San Jaime:

Día 24 de Enero, al anochecer después de rezado el Santo Rosario, se dará principio á la Novena, con sermón que predicará el R. P. José Auba, de la Congregación de San Felipe Neri, y á continuación se cantarán los Padrenuestros (composición de D. Bartolomé Torres), y se concluirá con un himno al Santo Mártir. Dicha Novena continuará los demás días de idéntica manera.

Día 25, á las once de la mañana se dará principio á otra Novena en honor del mismo Santo, en la que tomará parte un coro de niños, dirigidos por el organista de dicha parroquia D. Nicolás Bonnin.

Día 2 de Febrero vigilia del Santo, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del día siguiente.

Día 3, fiesta de San Blas, á las nueve y media, prima y tercia, y acto seguido la Misa mayor solemne, cantándose la partitura del señor D. Nicolás Bonnin, Pbro., que se estrenó el año anterior y predicará las glorias del Santo Mártir el Reverendo Sr. D. Bernardo Matas, Presbítero. Concluido el oficio divino se dará la bendición propia del día.

Por la noche sermón por el mismo orador de la Novena y acto seguido el ejercicio propio del día del Santo. *Te Deum* y adoración de la reliquia del Santo Mártir.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten esta iglesia desde las dos de la tarde, víspera de San Blas, hasta la puerta del sol del día del Santo, ganarán indulgencia plenaria, aplicable, si es su voluntad, á los fieles difuntos, concedida el año 1891 *in perpetuum* por S. S. León XIII.

Sineu

En el mercado celebrado anteayer rigieron los precios siguientes:

- Trigo, á 17 pesetas.
- Candeal, á 17'75 id.
- Cebada del país, á 10 id.
- Avena, á 8'75 id.
- Garbanzos, á 20 id.
- Habas ordinarias, á 18'50 id.
- Habichuelas blancas, á 29 id.
- Cerdos cebados, de 7'50 á 8 id.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 1.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.
Palma 12 Enero 1897.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Candido Fernández.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 20, 4 m.

Desde la Habana telegrafian que el Ayudante de Marina de Manzanillo, comunica que las cañoneras *Cantimela* y *Relámpago* remontaron el cabo Cauto y que en dichas aguas explotó un torpedo echando á pique la cañonera *Relámpago*.

Los insurrectos apostados en dicho sitio tirotearon á la cañonera *Cantimela*, la cual echó un bote al agua con objeto de recoger á los heridos de la *Relámpago* y rechazar la agresión de los rebeldes.

Las bajas que nosotros tuvimos son el Comandante del *Relámpago*, el Maquinista, un Artillero y tres Marineros.

Dos restantes tripulantes del *Relámpago* quedaron heridos.

El cañonero *Cantimela* tuvo dos muertos entre ellos el Comandante y seis heridos. Después el cañonero regresó á Manzanillo.

Pérez.

Madrid 20, 9'45 m.

En Consejo se han ultimado los indultos que se han de conceder el día del Santo del Rey.

Alcanza solo á las penas correccionales y de arresto mayor por delitos políticos. No alcanzarán al Sr. Reparaz.

Aprobóse también en el Consejo la construcción de ciento cincuenta torpedos.

El Sr. Cánovas declaró que la concesión de las reformas á la isla de Cuba es cosa de pocos días.

Pérez.

Madrid 20, 11'45 m.

El general Polavieja ha publicado un bando disolviendo la Junta administradora del embargo de bienes á los insurrectos y se nombra otra en su lugar á fin de evitar que se escapen los bienes secuestrados á los cabe-cillas Rojas y otros.

Pérez.

Madrid 20, 11'45 m.

Ha llegado á Cádiz el vapor trasatlántico *Santiago*, que conduce 168 soldados heridos y enfermos.

La tardanza de su llegada ha sido ocasionada por los terribles temporales que encontró en la travesía.

Renace la tranquilidad en la opinión que estaba alarmada, temiendo hubiera naufragado.

Pérez.

Madrid 21, 1'30 m.

Se ha hecho otro nuevo descubrimiento de bombas cargadas con dinamita en la villa de Gracia, Barcelona.

Ha llegado á Cádiz el vapor *Santiago*, con grandes averías causadas por los temporales que corrió cerca de las islas Azores.

Durante la travesía fallecieron varios soldados.

Pérez.

Madrid 21, 2'30 m.

En Gibraltar se ha incendiado un ponton de la casa Onetti, ardiendo mil quinientas toneladas de carbon.

Un despacho oficial de Cuba da cuenta de haber sido destruidos por las tropas los campamentos que tenían las partidas mandadas por los cabe-cillas Zamora y Acosta.

Pérez.

Madrid 21, 2'30 m.

Ha fallecido en Paris la octogenaria madre de M. Carnot.

El Consejo sanitario del Cairo ha suprimido la peregrinación á la Meca á fin de evitar el contagio de la peste bubónica que reina en aquel punto.

Pérez.

Madrid 21, 3'45 m.

Desde la Habana telegrafian á *El Imparcial* participándole que para solemnizar el santo de S. M. el Rey se libertará provisionalmente á los detenidos como complicados en la rebelión. Créese de escasa importancia la extensión del indulto, pues limitarse solo á la provincia de Pinar del Río, fundándose en el éxito de las operaciones.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorquin.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bones municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	8'

Valores públicos

Madrid 19, 4 t.	
4 p interior perpétuo.	68'90
4 p exterior perpétuo.	76'68
4 p amortizable.	75'55
Cubas.	95'30
Cubas nuevas.	82'
Banco de España.	210'50
Tabacos.	28'60
Libras.	31'23

Barcelona 19, 4 t.	
4 p interior.	64'05
4 p exterior.	76'92
4 p amortizable.	75'55
Cubas 86.	94'75
Coloniales.	82'
Nortes.	25'70
Francias.	17'95
Madrid.	69'81
Paris.	69'81
Renta Francesa.	69'81
Londres.	31'23

Teatro Principal

COMPANÍA FUENTES-CIRERA

Función para hoy

Elvira

El Gran Galeoto

Á las siete y media.

PRECIOS	Decena		Diarios
	Plas.	Plas.	
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas	90'	18'	
Id. plateas sin id.	75'	12'	
Id. primer piso sin id.	70'	11'	
Id. proscenio segundo piso sin id.	60'	9'	
Id. segundo piso sin id.	45'	6'	
Id. tercer piso sin id.	30'	3'50	
Butacas sin id.	9'	1'50	
Asientos de tertulia sin id.	4'	0'50	
Delanteras de paraiso sin id.	4'	0'40	
Lotes de 10 entradas á las localidades.	6'50		

Entrada general 0'75—Al paraiso 0'50

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Todas las enfermedades del Estómago, desaparecen tomando el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

CURACIÓN MARAVILLOSA

Depósito: Farmacia Valenzuela



Segundo aniversario del fallecimiento de

Doña Magdalena Bordoy y Más

Viuda de Henales

Q. E. P. D.

Todas las misas que se resarán el sábado 25 del corriente, desde las siete á las once de su mañana, en la capilla de las Animas de la parroquia Iglesia de Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma.

Edición de la tarde

JUEVES 21 ENERO DE 1897

ALMACENES MONTANER
Sindicato, 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada.
Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

Al órgano del teniente Sr. Salvá

II

No queremos ni debemos contestar.... así empieza el *Heraldo* del sábado su artículo de fondo, y en pocas líneas aunque expresivas, nos hace la más importante confesión de que EL LIBERAL tiene imposibilidad de momento á su adversario. No conocemos á que imposibilidad se refiere el *Heraldo*. ¿Quiere decir con esto que el Sr. Salvá en su calidad de militar en activo servicio, (aunque ausente del regimiento donde debía estar) no puede mezclarse en contiendas periodísticas, porque terminantemente se lo prohíbe la ordenanza? Si esta es la imposibilidad á que se refiere, no nos creemos en el deber de concederle el crédito que sería de desear. Sabido es que el Sr. Salvá no ha dejado por un momento de ser el verbo del *Heraldo*; él es quien á diario insulta á nuestros amigos; él quien con un lenguaje tan poco piadoso, como poco acartonado, moteja de ignorante, de inepto, etc., etc., al Alcalde de Palma que, mientras lo sea, es el que lleva la representación y la confianza del gobierno de S. M., cuyas decisiones buenas ó malas, el señor Salvá en su calidad de militar, debe acatar sin discutir; él en fin quien no respeta nada ni á nadie. Nosotros después de dos años de paciencia, que pudiera envidiar el bienaventurado Job, hemos visto y sufrido como á diario trataba de molestar al Sr. Maura, queriendo hacer recaer sobre él, la culpa de la paralización de la industria del calzado en Mallorca y presentarle como causante de la guerra de Cuba. Y no digamos nada con respecto á otros amigos nuestros, contra quienes ha pretendido el Sr. Salvá, concitar hasta las iras populares.

Verdad es que el Sr. Salvá ha escurrido siempre el bulto, pues de no hacerlo así tenga la seguridad que no hubiera faltado, quien le hubiese pedido cuenta de sus actos. Pero unas veces, para eludir responsabilidades del Código Penal común y otras del militar, siempre resulta que su personalidad se desvanece como columna de humo que el viento arrastra. Y no se nos diga que nos metemos en actos de su vida privada, terreno para nosotros siempre vedado, y mucho más tratándose de don Ricardo Salvá.

Nos ocupamos y nos ocuparemos del Sr. Salvá como militar, que tiene deberes que cumplir y no los cumple y como periodista y hombre político.

Para probar nuestros asertos acudiremos á los documentos que hacen plena prueba, para que se vea que no hablamos ni con pasión ni de memoria. Acudiremos á lo que podíamos llamar el *fos-santorum* de la milicia, á lo que los militares pundonorosos y correctos, miran como algo que les es propio, algo integrante de su ser, algo que les sigue, como la sombra al cuerpo, como el calor á la vida, á la hoja de servicios de D. Ricardo Salvá y Escandell y tal vez allí encontraremos virtudes tan salientes y méritos tan extraordinarios que expliquen las consideraciones que se le guardan por sus jefes desde hace más de dos años en perjuicio de la ordenanza y de la disciplina del Ejército.

Nosotros, aunque con dificultad, comprendemos que dado el poco tiempo que lleva al frente de este distrito militar el Excmo. Sr. D. Miguel Correa, no haya puesto remedio á una situación tan anómala y fuera de ley como la en que se encuentra el señor Salvá, pero nos sorprende muchísimo que no haya mediado en el asunto el dignísimo gobernador militar señor Sainz de Miera, que según tenemos entendido es un militar que lleva hasta la exageración, si es posible que la haya, el más estricto cumplimiento de los deberes militares, y permite que á su vista haya quien á diario pisotee, lo que él está encargado de guardar y que nos consta tiene en gran estima.

Por nuestra parte estamos resueltos á hacer llegar hasta donde podamos nuestra voz, para que cada cual cumpla con lo que las leyes exigen. El Sr. Salvá, que cada día invoca el cumplimiento de los deberes, de los que en todos terrenos los llenan con una puntualidad que ya querría para sí, póngase en situación firme y segura, no sea él quien quiera poseer el raro privilegio de predicar continuamente y dar á la vez el más pernicioso ejemplo, pues no olvide que si hubiese cumplido con lo que un día juró observar y cumplir hubiera evitado quizás que algún compañero suyo regara con su sangre los campos de la manigua y tendría la satisfacción de haber hecho lo que el honor de su espada exige, en vez de ocupar su venenosa pluma en desprestigiar á personas dignísimas á quienes sólo puede inspirar el Sr. Salvá el desprecio más profundo.

Verdad es, que lo último es más cómodo y menos expuesto.

Boletín meteorológico

Día 21 Enero—9 mañana

Barómetro.	476 mm.
Termómetro seco.	11°0 glos.
Id. húmedo.	10°2 "
Mínima.	8°0 "
Reflector.	6°4 "
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	10 m. m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3'8 "

Correo de hoy

Paris 19.

Naufragio.—La peste de Bombay

Telegrafían de Londres dando cuenta de haberse recibido noticias de que ha ocurrido un naufragio al Sud de las islas Reunión. Fuese á pique, en dicho sitio, el vapor inglés *Warrenharting*. Conducía 1,232 pasajeros que pudieron salvarse todos sin sufrir lesión grave. El buque se perdió por completo.

Dicen de Bombay que la peste aumenta considerablemente y la situación del país se agrava. Aumenta la emigración de los habitantes. La ciudad ha quedado casi despoblada.

De la guerra cubana

Desde Nueva York transmiten un despacho de la Habana, según el cual los insurrectos han volado el cañonero español *Relámpago* en el río Cauto. El barco saltó al aplicarse un torpedo, teniendo que echarse al agua la tripulación. Murieron seis marinos, y los demás están heridos, sin exceptuar el comandante del buque.

Meeting anti-español

El jueves próximo se efectuará un *meeting* organizado por el Comité de *Cuba libre*, en el que usarán de la palabra varios oradores laborantes y anarquistas.

La situación de Bombay

Telegrafían de Londres que la peste bubónica

de Bombay produce diariamente por término medio unas 230 invasiones. Casi todos los periódicos han dejado de publicarse por falta de operarios y la mayor parte de los establecimientos de comercio están cerrados.

Ejecucion de un español en Argel.—La Princesa de Asturias

Telegrafían de Argel: «El español Osona, autor del asesinato cometido en 17 de Mayo último, ha sido ejecutado esta mañana. Hasta su último momento ha guardado la mayor sangre fría, subiendo con paso firme al patíbulo.»

Un periódico francés scoje el rumor de que la Princesa de Asturias, hermana mayor del rey Alfonso XIII, contraerá matrimonio con el conde de Turin, segundo hijo del duque de Aosta, nacido en 1870.

Madrid 19.

De la guerra de Cuba

En varios encuentros en Pinar del Río ha tenido el enemigo 21 muertos. Nuestras bajas fueron 2 muertos y 3 heridos. Se han cogido al enemigo pertrechos.

El general en jefe anuncia que tiene en la Habana y Matanzas doce batallones de Pinar del Río. Nótase descomposición en las partidas.

El día 16 del corriente, por la noche, salieron de Manzanillo, para remontar el río Cauto hasta el fuerte *Guano* los cañoneros *Centinel* y *Relámpago*, mandados el primero por el comandante don Gonzalo de la Puerta y el segundo por don Federico Martín. Al hallarse el 17, á las diez de la mañana, cerca de Angos, ocurrió una explosión, yéndose el *Relámpago* á pique. La tripulación se lanzó al agua, sosteniéndose á flote hasta que el *Centinel* echó un bote al agua para recoger á los tripulantes. Los insurrectos, al ver el éxito de su emboscada, salieron á la orilla disparando contra el bote, cuyos tripulantes tuvieron que maniobrar y recoger á los naufragos entre el fuego de fusilería del enemigo, que pudo de este modo hacernos bastantes bajas. Por nuestra parte hay que lamentar las siguientes: Herido el comandante del *Relámpago* señor Martín, Francisco Martínez, el artillero José Campillo, Vicente Gener, Antonio Diaz, y el contramaestre señor Mosquera. Además 4 contusos y heridos todos los restantes. Del *Centinel* resultó muerto un cabo de mar y un artillero nombrado Durán. En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho oficial confirmando el hecho, dando más detalles y diciendo que se ha dispuesto salga el cañonero *Guardian* para que, con ayuda del *Centinel*, pueda castigar á los rebeldes, inútil es decir que este suceso ha causado dolorosa impresión.

Palma

—El domingo próximo habrá baile de máscaras en el café denominado de *Can Guaimó*, establecido en la plaza del Progreso del arrabal de Santa Catalina.

—Ayer por la tarde se espantó la caballería que tiraba de un carruaje de dos ruedas que transitaba por la carretera de Sóller, saliendo á escape. Gracias á la habilidad del conductor no hubo que lamentar más que el susto consiguiente.

—Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Istero* procedente de Cete y Marsella.

—Noticias del ejército:
Cuerpo jurídico militar.—Ascensos.—A teniente auditor de segunda, el de tercera, D. Isidoro de Torrecilla y de Torón, destinado en comisión á la Capitanía general de Baleares.

Destinos.—El teniente auditor de tercera don Ramón Roncales Brased, que presta sus servicios en la Capitanía general de las Baleares, á la de Castilla la Vieja, en comisión, en tanto reuna las condiciones reglamentarias para el ascenso.

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los primeros tenientes de artillería D. Francisco Antelm Marcó y D. José Quetglas Ramón.

Con fecha 16 del actual se ha dispuesto que el comandante de infantería D. Francisco Monasterio Ollivier, que marchó al distrito de Cuba en concepto de ayudante del general D. Emilio March García, sea dado de baja en aquel ejército por haber cesado en dicho cargo, y alta en la península en la forma reglamentaria, quedando en situación de reemplazo en el punto que elija, interin obtiene colocación.

—A pesar de haberse ensanchado el local destinado al público en el teatro de la *Constancia*, ayer noche estaba todo ocupado, siendo insuficientes las butacas, por cuyo motivo sería conveniente que la Empresa aumentara el número de estas, á fin de poder complacer los pedidos que tienen que hacerse con anticipación.

La Comedia *Robo en despoblado*, resultó del agrado del público, pero lo que más gustó fué el dueto de la Favorita cantado por la señorita Mir y el Sr. Barceló, quienes después de llamados varias veces á la escena, tuvieron que repetir el final de dicho dueto, recibiendo una ovación general.

La *Revela de la Trinidad*, que viene á ser una parodia de la Verbena de la Paloma, abunda en chistes y resultó bien interpretada, salvo siempre una demasiada exageración propia de estos artistas en casi todas las producciones que ponen en dicho teatro, la música resulta ser algo fría en algunos pasos y los *glosadores* un tanto desafiados, no obstante fué aplaudido, siendo llamado á la escena el autor, que resultó ser D. Pablo Ximelis.

Sería de desear mayor puntualidad al principiar las funciones, pues ayer apesar de estar anunciada para las ocho, eran cerca de las nueve cuando comenzó.

—La fiesta de San Sebastián patron de Palma se celebró ayer en nuestra iglesia catedral con la acostumbrada solemnidad, cantándose misa mayor, á toda orquesta y órgano, en cuyo acto predicó don Bernardo Matas. La obra musical que se cantó fué la gran misa eucarística del profesor Sr. Torres,

tomando parte en el canto aficionados, que formaban parte del coro, y como solistas el artista señor Roig y los presbíteros Sres. Binimelis y Sastre. El sermón fué el panegirico del santo mártir y una reseña de la cruel persecucion ordenada por el emperador Diocleciano contra los cristianos. El celebrante fue el Sr. Dean; el Sr. Obispo ocupaba su puesto en el presbiterio entre dos señores capitulares eclesiásticos, y el Ayuntamiento su banco en la Capilla Real.

Por la tarde salió la procesion del Brazo de san Sebastián y recorrió las calles de costumbre; componíala el clero catedral y las comunidades parroquiales. La capilla del santo estuvo profusamente iluminada, y numerosos fieles fueron á orar ante la sagrada imagen que en ella se venera. La noche de la vigilia se cantaron ante la misma solemnes completas con música.

Numerosa concurrencia asiste á todos esos cultos, cuyos gastos corren á cargo de la municipalidad.

—Los señores Sacerdotes cuyas Licencias ministeriales hayan terminado y terminen hasta el 31 del actual, se presentarán á Sinodo para renovación de las mismas el día 3 del próximo febrero á las 10 de su mañana los que tengan por inicial en su apellido desde la A hasta la L inclusive, y el día 4 á la misma hora del día anterior, desde la M hasta la Z, advirtiéndose que, además del examen de Moral, sufrirán otro de Rúbricas y ceremonias de la Santa Misa.

—Mal cariz presentó ayer mañana la atmósfera.

A las primeras horas cayó un buen aguacero pere cuando más avanzaba el día iba despejándose el horizonte hasta que por la tarde presentóse como primaveral.

Muchas familias salieron á lucir sus trapitos de cristiano por los alrededores de la ciudad.

—Mañana se celebrará, en Madrid, un sorteo para elegir el personal jurídico que ha de ir á Filipinas llamado por el general Polavieja.

Han de designarse un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y otro de segunda.

—El Circulo de Obreros Católicos estuvo anoche algo animado.

El programa resultó agradable y los aficionados que dirige el Sr. Casas fueron aplaudidos.

—Mañana ante la Audiencia provincial tendrá lugar la vista del incidente sobre apelación del auto de precesamiento, en causa que se sigue por injurias á virtud de querrela de D. Jnan Pujadas. Los abogados don Alejandro Rosselló y D. Enrique Sureda sostendrán las pretensiones de ambas partes respectivamente.

—El Presidente del Colegio Médico Farmacéutico se ha dignado invitar en atento B. L. M. al director de EL LIBERAL PALMESANO á la sesión inaugural que se celebrará el día 24 de los corrientes á las seis de la noche, en la que leerá el discurso de reglamento el socio de número D. Juan Munar, cuyo tema será *El Abastecimiento de aguas y el alcantarillado de esta ciudad*.

Agradecemos la atención que se nos ha tenido.

—Durante la primera decena del mes de Diciembre último, se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, 25 nacimientos, de los cuales 15 eran varones y 10 hembras, y además 19 defunciones á saber, 11 solteros de ambos sexos 3 casados id. y 5 viudos id.

—Ha sido detenido el autor de las heridas recibidas por un joven en Puigpuñent y que le fueron ocasionadas por una piedra.

—El retiro espiritual tendrá lugar para los señores Sacerdotes el día 25 del presente mes, reuniéndose los de la Capital en la iglesia del Seminario Conciliar á las 8 de la tarde del indicado día.

—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto el vapor *Cataluña*, procedente del de Barcelona, siendo portador del correo.

—Esta mañana ha anclado en el puerto el vapor *Correo de Mahon*.

—De doce á una y media de la tarde estuvo bastante concurrido el paseo del Borne.

La banda del Regimiento ejecutó algunas escogidas piezas de su repertorio.

—A las y media se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 21, 11'20 m.

El Alavés periódico carlista que se publica en Vitoria, inserta un violento artículo comentando la concesión de la autonomía en Cuba, cuando se la ha quitado á las Vascongadas.

Pérez.

Madrid 21, 11'20 m.

El indulto que se concederá el día del santo del Rey en la isla de Cuba, se limitará solo á la provincia de Pinar del Río.

Máximo González avanza hácia Occidente á fin de conquistar su independencia.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Vicente mártir

CUARENTA HORAS

Mañana viernes.—Empiezan en San Antonio dedicadas á San Sebastian.

CORTE DE MARIA

En Santa Clara á la Virgen de la Cueva Santa.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la fiena y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PRUDENCIA SEGURIDAD NO MÁS ENFERMEDADES SECRETAS RESERVA ABSOLUTA

Depósito de Paris, N. HENRY
Calle de Esoudillers Blancs, núm. 1, tienda.—BARCELONA

Remitiendo 50 céntimos de peseta en sellos de correo, se envía franco y bajo sobre el nuevo catálogo ilustrado de artículos de goma de esta casa, y por 1'50 pesetas van incluidas en el mismo catálogo seis muestras de dichos artículos. Certificado, 25 céntimos más.—RESERVA ABSOLUTA.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Ultima Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Línea de Vapores Transatlánticos

DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 30 de Enero el magnífico y grandioso vapor de acero de 800 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

Manila

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

La carga se recibirá en el muelle los días, 27, 28 y 29.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Nota.—El 15 de Febrero saldrá también directamente de Palma el vapor

Barcelona

para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasbordo para Progreso y Campeche.

La carga se admitirá en este puerto hasta el día 14 para más informes los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, S. Juan, 20.

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.^a — Luz, 21

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rigen desde el día 10 de Octubre.
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.
De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.
De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.
Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

DINERO

Hay para colocar

124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la Lonjeta, número 27, segundo, frente al Peso del Carbón.

Imp. de B. Rotger

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Detras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

LATOS

ya sea catarra de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Quint-2 al 10

Bronces, Lámparas, Paraguas, Bastones, Abanicos, Vajillas decoradas de porcelana

Objetos fantasía

LA INDUSTRIAL

Brossa-21

Gran Bazar de muebles de lujo y económicos

Sillerías tapizadas y sin tapizar, Tapicerías, Alfombras y demás generos para adorno de habitaciones

Precios limitadísimos

ARMARIOS CON LUNA á 180 Ptas.

de Antonio Fábregas

PALMA DE MALLORCA

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por " " " " 2.ª ó 3.ª	0'06 " "
Por " " " " 4.ª	0'04 " "

Anuncios mortuorios

Por una esquela tamaño corriente en 1.ª página	15'00
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00
Idem, idem, en 4.ª	5'00

Tamaños mayores á proporción.

Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponienta, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.